

- Participación en el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN)

Los años que participé en el CUCEN los separaría en dos etapas.

En los primeros dos años el cambio de políticas del estado nacional se comenzó a sentir en nuestras Facultades de Ciencias Exactas y Naturales. Desde su creación, y en este período, las unidades académicas que formaban parte del CUCEN eran aquellas que tenían carreras de grados de licenciaturas en Ciencias Exactas y Naturales en Universidades Públicas.

Se empezó a notar el incremento de becas y de ingresos a Carrera del CONICET, y su impacto en el sistema universitario. También se notó el incremento de los sueldos de docentes e investigadores. Esto disparó una serie de iniciativas.

Las reuniones de ese período fueron:

- Quinta Reunión Plenaria  
9, 10 y 11 de Marzo de 2006 - Salta  
(Asistieron la Secretaria Académica Adjunta, Vera Brudny, y la Vicedecana electa Carolina Vera)
- Segunda Reunión de Trabajo  
21 y 22 de Septiembre de 2006 - Mar del Plata  
(Asistió la Secretaria Académica Nora Ceballos)
- Sexta Reunión Plenaria  
30 de Noviembre y 01 de Diciembre de 2006 - Mendoza  
(Asistió la Secretaria Académica Nora Ceballos)  
([se aprueba un pedido a la SPU de acreditación de carreras de ciencias exactas y naturales](#))
- Séptima Reunión Plenaria  
26 y 27 de Abril de 2007 - Tucumán  
([se crea la comisión para elaborar el Plan Estratégico del CUCEN](#))
- Tercera Reunión de Trabajo  
06 y 07 de Septiembre de 2007 - Río Cuarto  
([Se aprueban los "lineamientos" del Plan Estratégico del CUCEN](#))
- Octava Reunión Plenaria  
6 y 7 de Diciembre de 2007 - Córdoba  
([se aprueba el Plan estratégico del CUCEN](#))
- Novena Reunión Plenaria  
10 y 11 de Abril de 2008 - Tandil  
([Se aprueba el "Programa plurianual de acciones estratégicas para el mejoramiento de la difusión, enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Exactas y Naturales en los niveles medio e inicial"](#)).  
Se solicita que el programa Inter-U tenga carácter permanente y se resuelve manifestar el interés del CUCEN en participar activamente en la elaboración de estándares de acreditación de los profesorado en Ciencias Exactas y Naturales.  
([Se aprueba una resolución sobre Higiene y Seguridad en base las normas de FCEN-UBA](#))

La actividad del año 2007 estuvo orientada a la elaboración del Plan Estratégico. Esto fue el resultado del debate sobre las necesidades de generar políticas que contemplen de manera amplia las necesidades del sector, dado que se visualizaba que faltaban planes para infraestructura, etc. También se trató de generar una salida superadora a los planes de mejora otorgados como consecuencia de la acreditación de carreras, dado que eso solamente solucionaba problemas parciales, quedando otras carreras sin financiamiento. Es por eso que en el Plan Estratégico se impulsó la financiación a través del concepto de "carrera prioritaria" como contraposición al de "carrera de interés público".

La reunión de finales del año 2007 concuerda con la creación del MinCyT y la publicación del [informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Matemática](#). Esa se desarrolló el día posterior a la explosión en la planta

piloto de la Universidad de Río Cuarto. Es por eso que en la reunión de principios de 2008 se impulsa una iniciativa específica sobre mejoramiento de la difusión, enseñanza y aprendizaje de las ciencias exactas y naturales y otra sobre la mejora de la normativa de Higiene y Seguridad. Como consecuencia de esa propuesta viajé posteriormente a dar charlas a la Universidad de Río Cuarto y de Córdoba.

El segundo período estuvo dominado por el trabajo relacionado con la elaboración de los contenidos mínimos de los Profesorados Universitarios en Ciencias Exactas y Naturales. La Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) decidió que iba a impulsar la acreditación de estos profesorados como política estratégica tendiente a la mejora de la enseñanza de las ciencias. En este contexto propuso al CUCEN que fuera la instancia de elaboración de los contenidos mínimos requeridos para el proceso de declaración de interés público en los términos de la Ley de Educación Superior.

En la reunión del año 2008 realizada en Buenos Aires se decidió aceptar esta invitación de la SPU. El Decano Barraco (FAMAF-UNC) y yo manifestamos nuestros reparos sobre la conveniencia de dedicar esfuerzos a una tarea que en el caso de las carreras de química, geología, biología y computación había estado en manos de asociaciones disciplinares, donde el interés principal estaba mucho más dedicado a la preservación de competencias profesionales que a discusiones académicas.

La aceptación de esta tarea, solicitada por la SPU, trajo otra consecuencia. El número de unidades académicas asociadas al CUCEN se duplicó, dado que se incorporaron todas las que dictaban solamente profesorados de ciencias exactas y naturales. Esto cambió los intereses del CUCEN. También como parte de la tarea de elaboración de contenidos mínimos se trabajó en conjunto con la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) en la elaboración de los contenidos no-disciplinares que debían tener todos los profesorados universitarios. Esta tarea fue interesante aunque muy laboriosa. Es de destacar la importancia de haber acordado con el campo disciplinar de las humanidades los contenidos no-disciplinares que deberían tener todos los profesorados universitarios. Por otra parte se generaron varias idas y vueltas porque la Comisión Directiva del ANFHE avanzó en acuerdos que luego no fueron avalados por el plenario, lo que derivó en nuevos procesos de revisiones que alargaron enormemente las discusiones.

Una iniciativa que surgió en el año 2010 de la participación en el CUCEN de la Secretaria de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales, Lic. Miriam González, fue la propuesta de participación colectiva en un proyecto de la SPU que ella había elaborado: "Redes estratégicas para el fortalecimiento de áreas de cooperación interinstitucional en Facultades de Ciencias Exactas y Naturales").

En la reunión de trabajo realizada en La Plata en septiembre de 2011 impulsé el Programa de "Expansión y Consolidación Institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación" con el objetivo de tratar de solucionar los problemas que generaba la creación indiscriminada de unidades ejecutoras del CONICET en las Universidades. Este fue el último intento de llevar adelante políticas estratégicas desde el CUCEN. Luego de esa reunión renuncié a las comisiones de elaboración de documentos y pasé a tener un rol menos activo. Por un lado sentí falta de interés y acompañamiento de la mayoría de los miembros del CUCEN. Por otra parte sentí un surgimiento de cierta reacción anti-UBA, que había tratado de evitar en mi participación en el Consejo. A eso se sumó la posición pública de los estudiantes de diversas agrupaciones (La Mella - Marea Popular, Unidad - PCR, PO - En Acción) que impulsaron una estigmatización del CUCEN como representante de los intereses del Banco Mundial en la destrucción de la educación argentina.

- Cuarta Reunión de Trabajo  
11 y 12 de Septiembre de 2008 - Buenos Aires  
([Se decide impulsar la incorporación de los Profesorados de Biología, Física, Matemática, Química y Computación al Art 43 de la Ley 24521](#))
- Décima Reunión Plenaria  
11 y 12 de Diciembre de 2008 - San Luis  
([se analiza el avance de las diversas iniciativas](#))
- Undécima Reunión Plenaria  
14 y 15 de Mayo de 2009 - Santa Fé  
([se analiza el avance de las diversas iniciativas](#))
- Quinta Reunión de Trabajo  
01 02 de Octubre de 2009 - San Martín, Buenos Aires

(Se apoya la iniciativa de establecer competencias de acceso a carreras consideradas prioritarias para el desarrollo nacional por el Ministerio de Educación de la Nación como un medio para fortalecer y ampliar las políticas de compensación para la retención que con intención inclusiva desarrollan las universidades y se proponen competencias específicas)

- Duodécima Reunión Plenaria  
10 y 11 de Diciembre de 2009 - Neuquén  
(Se aprobó el Proyecto de Articulación de los Profesorados de Ciencias Exactas y Naturales (PROARPEN))
- Décimo tercera Reunión Plenaria  
8 y 9 de Abril de 2010 - La Pampa  
(Se aprueba la participación del CUCEN en el proyecto titulado "Redes estratégicas para el fortalecimiento de áreas de cooperación interinstitucional en Facultades de Ciencias Exactas y Naturales")  
(Se aprueba en general la versión 2010 del "Plan Estratégico para el Desarrollo de las Ciencias Exactas y Naturales en la República Argentina")
- Sexta Reunión de Trabajo  
23 y 24 de Septiembre de 2010 - Rosario, Santa Fe  
(informe de avance de la Comisión ANFHE-CUCEN)
- Décimo cuarta Reunión Plenaria  
25 y 26 de Noviembre de 2010 - Río Cuarto  
(informe de avance de la Comisión ANFHE-CUCEN)
- Décimo quinta Reunión Plenaria  
7 y 8 de Abril de 2011 - San Juan  
(se presenta el documento sobre "LINEAMIENTOS BÁSICOS SOBRE FORMACIÓN DOCENTE DE PROFESORES UNIVERSITARIOS ELABORADO POR LA COMISIÓN MIXTA ANFHE-CUCEN")
- Séptima Reunión de Trabajo  
1 y 2 de septiembre de 2011 - La Plata  
(se analizó la propuesta de estándares para acreditación de profesorado universitarios. Se impulsó el Programa de "Expansión y Consolidación Institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación")
- Décimo sexta Reunión Plenaria  
1 y 2 de diciembre de 2011 - Bahía Blanca  
(se avanzó en el análisis del avance del PROARPEN)
- Décimo séptima Reunión Plenaria  
31 de mayo y 1 de junio de 2012 - Mar del Plata  
(envió un informe público sobre lo tratado en la reunión dado que se comenzó a difundir la versión de que se pensaban acreditar los profesorado de Exactas)
- Octava Reunión de Trabajo  
13 y 14 de septiembre de 2012 - Buenos Aires  
(envió un informe público sobre lo tratado en la reunión)
- Décimo octava Reunión Plenaria  
29 y 30 de noviembre de 2012 - Mendoza  
(envió un informe público sobre lo tratado en la reunión)
- Décimo novena Reunión Plenaria  
11 y 12 de abril de 2013 - Córdoba  
(envió un informe público sobre lo tratado en la reunión.  
Se presentan de las propuestas actualizadas de estándares para acreditación de los profesorado en Biología, Computación, Física, Matemática y Química aprobados por la Resolución CIN 787/12)
- Novena Reunión de Trabajo  
3 y 4 de octubre de 2013 - Catamarca  
(se avanzó en el análisis de las posibilidades de articulación ente el CUCEN y otras asociaciones(AFA, ANFHE, CONFEDI, AFAG, APFA))
- Vigésima Reunión Plenaria  
28 y 29 de noviembre de 2013 - San Luis  
(conmemoración del décimo aniversario del CUCEN. Se retomó la iniciativa de un abordaje integrador de la enseñanza de las Ciencias Naturales y la Matemática en otros niveles educativos en el marco de la convocatoria de la SPU)